



Poder Judicial

ACLARACIÓN SIN CONSULTA

LICITACIÓN PÚBLICA 18-20

En el **Renglón 1**, página 16, los muebles denominados “Módulo con casilleros planta baja TIPO 1” y “Módulo con casilleros planta baja TIPO 2”, se suprimen del renglón mencionado y pasan a conformar un nuevo **Renglón N° 5** denominado “**Muebles especiales**”; continuando como válidas las especificaciones técnicas reseñadas.

Se remite la nueva planilla de cotización correspondiente.

OFICINA DE ARQUITECTURA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE
31 de agosto de 2020.